



Folio: 0321

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo A, Prórroga, Aviso de Terminación de Obra

Ciudad de México, a

03

de

FEBRERO

de

2023

Alcaldesa o alcalde

Lina Limón Gacín

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lozano, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionó, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Canario s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C. P. 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 65 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia e ingresar a la página www.aao.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

Número de Folio

REGISTRADA

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

03 FEB. 2023

03 FEB. 2023

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

HORA:

NOMBRE:

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Grupo Mexicano Empresarial BEAR, S.A

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

154, 610

Fecha de otorgamiento

03 MARZO 2013

Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública que lo

Salvador Godínez Viera

Número de Notaría o Correduría Pública

42

Entidad Federativa

Distrito Federal

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

49 06 45 - 1

Fecha

02 Abril 2013

Entidad Federativa

Distrito Federal

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) [REDACTED]
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]
Identificación Oficial [REDACTED] Número / Folio [REDACTED]
Nacionalidad [REDACTED]
Tipo de Poder Notarial Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poderes de Dom. y Actos de Dominio
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial
Número o Folio 154, 610 Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado Salvador Gómez Wiera
Entidad Federativa Distrito Federal Número de Notaría, Correduría o Juzgado 42
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio 02 Abril 2013

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]
Colonia [REDACTED]
Acaldía [REDACTED] C.P. [REDACTED]
Correo electrónico para recibir notificaciones [REDACTED]

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado.

Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.

Constancia de alineamiento y número oficial vigente, excepto para apertura de claros de 1.5 m como máximo en construcciones hasta de dos niveles, sin afectación de elementos estructurales y no se cambia total o parcialmente el uso o destino del inmueble; e instalación o construcción de sistemas, fosas sépticas o albañiles. Original y copia.

Aviso de intervención registrado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuando el inmueble se encuentre en área de conservación patrimonial de la Ciudad de México. (Original y copia)

Autorización emitida por autoridad competente (INAH, INBAL, SEDUVI) cuando la obra se realice en inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano o que este ubicada en Áreas de Conservación Patrimonial, incluyendo las zonas de Monumentos declaradas por la Federación. Original y copia.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

Comprobante de pago de derechos correspondiente.

Plano o croquis que contenga la ubicación, superficie del predio, metros cuadrados por construir, distribución y dimensiones de los espacios, área libre, y en su caso, número de cajones de estacionamiento. (original y copia)

En el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante de pago de derechos. Original y copia.

Constancia de No Adeudo de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Original y copia.

Para el caso de ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, registro de obra ejecutada o registro de manifestaciones de construcción, siempre y cuando no se rebasen el área total de 120 m² de construcción, incluyendo la ampliación, dos niveles, 5.5 m. de altura y claros libres de 4m., presentar licencia de construcción o el registro de obra ejecutada de la edificación original, o en su caso, el registro de manifestación de construcción, así como indicar en el plano croquis, la edificación original y el área de ampliación. Original y copia.

NOTA: Una vez obtenida la Manifestación de Construcción el propietario o poseedor se obliga a colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5; 3; 7 apartado A numeral 1.

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracción I, VI y XXX.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones I, 54 fracción I, 51, 54, 55 y 70.

Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México.

Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 20, 181, 182, 185 fracción I.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículos 20, 181, 182, 185 fracción I,
Documento a obtener Registro de manifestación de construcción tipo A
Vigencia del documento a obtener 1 año
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta: No Procede

DATOS DEL PREDIO

Calle Av. de las Fuentes No. Exterior 210 No. interior
Colonia JARDINES DEL PEDREGAL
Alcalde ALVARO OBREGÓN C.P. 01900
Cuenta Catastral Superficie 900 m²

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No. 73,843
Nombre de la persona titular de la Notaría Pública ALFREDO NÚÑEZ MORA MORA No. De Notario 47
Entidad Federativa DISTRITO FEDERAL
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
Fecha Otro documento CONSTANCIA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de Obra Nueva Ampliación Reparación ☒ Modificación
Zonificación HABITACIONAL
Uso o destino VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA							
Superficie del predio	900	m2	Superficie total construida	900	m2		
Superficie de desplante	450	m2	50 %	Área Libre	450	m2	50 %
Número de niveles	2	m2	Semisótano	SI		NO	
Número de Sótanos	—	m2	Número de viviendas	1			
Estacionamiento cubierto		m2	Estacionamiento descubierto				
Cajones de estacionamiento		m2					
Superficie habitable bajo nivel de banqueta		m2	Superficie total bajo nivel de banqueta	—		m2	
Superficie habitable sobre nivel de banqueta	900	m2	Superficie total sobre nivel de banqueta	900		m2	
Superficie de uso habitacional	900	m2	Superficie de uso distinto al habitacional	—		m2	
Fronte del predio		m	Altura Entrepisos		m	Claro Máximo	— m
En caso de ampliación y/o modificación:							
Superficie de construcción existente		m2	Superficie que se amplió			m2	
Superficie a modificar		m2	Superficie total (existente + ampliación)			m2	
En caso de reparación:							
Superficie de construcción existente	900	m2	Superficie que se reparó	45.25		m2	
Reparación consistente en:	Bordo de la Fachada			2023/321-R-104-03-2023			
Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:							
Número			Fecha de expedición			REGISTRADA	
Modalidad Solicitada							
	Construcción de vivienda unifamiliar de hasta 120m2 construidos			0321			
	Ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, registro de manifestación de construcción, siempre y cuando no se rebasen: el área total de 120m2 de construcción, incluyendo la ampliación, dos niveles, 5.5m de altura y claros libres de 4m.			HORA: NOMBRE: FOLIO:			
	Reparación o modificación de una vivienda, así como cambio de techos o entrepisos, siempre que los claros libres no sean mayores de 4m ni se afecten elementos estructurales importantes						
X	Construcción de bardas de hasta 2.5m de Altura	Altura	2.5	m2	Longitud	18.1	m2
	Apertura de claros no mayores a 1.5m	Altura		m2	Longitud		m2
	Instalación o construcción de cisternas, fosas sépticas o albañal	Altura		m2	Profundidad		ml
IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México)				\$			
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México)				\$			
Registro de Manifestación tipo A (Art. 185 apartado A fracción I del Código Fiscal de la Ciudad de México)				\$ 1,292.00			
Otros				\$			

Importe Total \$

1292.00

Observaciones

- Cuando el predio esté ubicado en zona de riesgo, se requerirá manifestación de construcción tipo "B".
- Cuando se trate de modificaciones, se pagará una cuota equivalente al 20% de los derechos que acusarían por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción respectiva.
- Por la Prórroga del registro de manifestación de construcción, se pagará una cuota equivalente al 25% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación que se trate.
- La prórroga se deberá presentar dentro de los quince días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación.
- No procederá el registro de la manifestación de construcción cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación.
- En el caso de que se localice en dos o más Alcaldías se gestionará en la Ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Los días para atender la Prórroga es de 3 días hábiles y el Aviso de terminación de Obra es de inmediato.
- No se registrará manifestación de construcción cuando falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localicen en suelo de conservación, de conformidad en los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida la falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

PERSONA INTERESADA, PROPIETARIA, POSEEDORA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN TIPO A,

DE FECHA 03 de Febrero DE 2023

CON VIGENCIA AL 03 DE Febrero DE 2024

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibo (para ser llenado por la autoridad)

Área	Un
Nombre	ADM
Cargo	LCF
Firma	

Sello de recepción

RECIBIDO	
03 FEB. 2023	
0321	
HORA:	
NOVEDAD:	

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Politico-Administrativos y Entidades, podrán solicitar siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron escritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo A

Ciudad de México, a

de

de

Presente

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo A

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga
solicitada

Porcentaje avance de
obra

%

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Descripción de los trabajo que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Este formato debidamente requisitado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.

Comprobante de pago de derechos correspondiente.

Porcentaje de avance de la obra, la descripción de los trabajos que se vayan a llevar a cabo para continuar con la obra y los motivos que impidieron su conclusión en el plazo autorizado.

FUNDAMENTO JURÍDICO Y DATOS DEL TRÁMITE

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

Artículos 54 fracción I y 64

Costo:

Artículo 135 último párrafo.

Documento a obtener

Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo A

Vigencia del documento a obtener

1 año

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, Procede.

Observaciones

Es obligación de la persona interesada, propietaria, poseedora o representante legal, informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN

TIPO A, DE FECHA

DE

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. De registro

Manifestación tipo

Vigencia

, del

al

Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo número

de fecha

AUTORIZA

Nombre, firma y cargo

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 52 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo A

Ciudad de México, a

de

de

Presento

Con fecha

se da aviso de terminación de obra con Registro de Manifestación de Construcción Tipo A

Número

con fecha de expedición

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.

Comprobante de derechos correspondiente. En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones: siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas

FUNDAMENTO JURÍDICO Y DATOS DEL TRÁMITE

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

Artículos 65 y 70.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México

No Aplica

Documento a obtener

Autorización de uso y ocupación

Vigencia del documento a obtener

Permanente.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Observaciones

Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firma

Propietario, poseedor o interesado

Representante Legal

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autografa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Politico-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha edición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.